



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 68 – 2017
03 de enero de 2017

A.- INTEGRANTES:

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma y Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

- **Por orden de llegada ingresan:** Ada Torres, Cecilia Morelia González, Luis Cancino, Orietta Fuenzalida, Náyade Zúñiga y Raúl Campusano, se da comienzo a la sesión al completarse el quorum a las 10:30 horas.
- **Ausentes:** por vacaciones el dirigente Juan Beltrán, Orietta Fuenzalida por razones personales, y Náyade Zúñiga por asunto sindical Anef, la que se integra a las 11:50 horas.
- Se hace un alto para recibir en nuestra Sede al Directorio Nacional APU, para la continuación del trabajo en la Mesa de Gobierno, la sesión se prolonga hasta las 17:30 horas.

C.- APROBACIONES:

Aprobación acta anterior.

- Se aprueba el Acta Nº 67, de 27 de diciembre de 2016, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos:

1. Solicitud de audiencia al Director Nacional para plantearle la gran cantidad de problemas suscitados en la ETF, así como las soluciones para la situación generada, por la forma del desarrollo, contenidos, evaluación, materiales de estudios, etc., del Curso de Inducción a la Fiscalización para técnicos, de 640 horas, la cual fue concedida para mañana miércoles 04 a las 15:30 horas. Además, conforme lo acordado, se coordinó asistencia en conjunto con APU.
2. Consultas de socios por beneficio de Navidad para los socios pasivos, a lo que se responde que también les corresponde y será entregado.
3. Correos nacionales de saludos a los/as socios/as: tanto de Navidad, de despedida a quienes se acogen a retiro por la Ley de Incentivo al Retiro Nº 20.948, y de Año Nuevo.
4. Correo de Edutecno coordinando la entrega material de las invitaciones para asistir al lanzamiento del APP Contratemos, el que se realizará el 12 de enero de 2017, a las 11:00 horas.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

5. Correo de parte del ex administrador de la página web de Anfuntch, dando cuenta mediante informe de resultado, del avance en construcción de link, para concretizar el traspaso de acceso al sistema de gestión entre la antigua y la nueva web de la asociación.
6. Comunicado Conjunto N° 19, informando sobre las reuniones de la Mesa de Gobierno, dando cuenta que en esta última, no alcanzamos acuerdo, sin embargo el trabajo continua este jueves 5 a las 14:00 horas, donde esperamos que se comience a acercar ambas posiciones.
7. Se solicita a la Mesa de Gobierno el envío de la cuarta presentación del Gobierno, la que nos fue enviada el viernes 30 de diciembre.
8. Tomamos conocimiento, de las Bases de Concurso de 3 mediadores y 6 cargos asociados a RR.LL., las que se reciben el jueves 29 por la tarde-noche. Las que se dan por recibidas, sin embargo se le observa al Jefe RR.HH. el escaso tiempo para su revisión, la oportunidad del envío y la mantención de las observaciones y reparos que Anfuntch ha planteado, en el curso de la Mesa de RR.HH., hasta su última sesión en octubre pasado, las que se mantienen en estas bases.

E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:

- a) Vitrificado salas de segundo piso de la Sede, y compra de nuevo living, posterior a ello.
- b) Gestión de apoyo a Consejo de Los Ángeles solicitado respaldo a socia para obtener bono compensatorio de sala cuna en atención a no haber sala cuna JUNJI en su ciudad de Yumbel.

F.- Correspondencia.

- a) Con el registro de ingreso en la Sede Social Anfuntch N° 912, del 27 de diciembre de 2016, se recibe el acta de votación, de Renovación del Consejo Provincial de Quillota. **Respondemos:** se toma conocimiento, y se ingresara al Sirela.
- b) Con el registro de ingreso en la Sede Social Anfuntch N° 916, del 27 de diciembre de 2016, se recibe el acta de votación complementaria del Consejo de Valparaíso. **Respondemos:** se toma conocimiento, y se ingresara al Sirela.
- c) Del Departamento de Gestión y desarrollo, se nos informa que ha culminado el proceso de tramitación de la Ley N° 19.553. **Respondemos:** se toma conocimiento
- d) Diversos Consejos y socios/as, sobre reclamos por el Curso de ETF. **Respondemos:** se han hecho y se seguirán realizando las gestiones, por ejemplo próxima audiencia con el Director Nacional, tendientes a resolverlos en forma permanente, por tanto este es un pedido de nuestra asociación, para homologar a quienes se encuentran en la función y no están asociados al escalafón fiscalizador.
- e) Consejo de Antofagasta informando actividad en recuerdo de la colega Malena Díaz a un año de su fallecimiento. **Respondemos:** se tomó conocimiento y se saluda la actividad en memoria, enviando saludos a los asociados de ese consejo
- f) Solicitudes de certificados de calidad de socio/a, para acogerse a convenio Anef, para descuento de Universidades. **Respondemos:** se entregarán a través de la sede nacional, por tanto quienes lo requieran deben concurrir a nuestra sede o hacerlo mediante el correo

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

electrónico anfuntch@dt.gob.cl.

- g) Consulta del Consejo de Los Ríos sobre continuidad de afiliación una vez de que se deja de pertenecer al Servicio. **Respondemos:** se tienen 30 días luego del retiro para re afiliarse, de acuerdo al estatuto. Se ratifica en ese caso la obligatoriedad de estar al día en las cuotas, para ser acreedor a los beneficios y además de pagar la cuota mortuoria, cada vez que ella se produzca esto último a los socios pasivos, ya que en los socios activos ella se descuenta por planilla.
- h) Correo de socio no vidente, que indica no poder leer la imagen enviada, por tanto solicita volver al formato tradicional. **Respondemos:** se acuerda enviarlo en los dos formatos, atendiendo las razones expuestas, que nos hacen total sentido.
- i) Correo de socia, sobre el retiro a las 15:00 horas, el viernes 30. **Respondemos:** ante instrucciones informales, no se pueden hacer gestiones a nivel central, por lo que se derivó al Consejo Metropolitano para intentar gestiones locales.

G.- TEMARIO:

I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

En reunión conjunta con APU se analizan los acontecimientos conforme estos siguientes dos grandes temas:

- a) Evaluación de la última reunión del jueves 29 y del estado general del proceso al término del ciclo de reuniones programadas para diciembre de 2016.
- b) Preparación de nueva Propuesta ante la Mesa, tanto en lo sustantivo como en lo procesal, a objeto de hacer el esfuerzo por concluir el trabajo en el mes de enero y sino prepararnos para prolongarlo hasta obtener resultados mínimamente satisfactorios. Al efecto se acuerda hacer una bajada de una sola vez al piso mínimo que tenemos establecido y acordado, de forma de convocar y apurar una similar postula de parte del Gobierno, a objeto de trabajar de verdad puntos de acercamiento en los 8 temas en los que tenemos identificadas distancias importantes, según documento levantado al efecto.

II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

Conforme cumplimiento de compromiso ya informado, en esta instancia haremos seguimiento a la lista de temas urgentes que atender y dar cumplimiento, ya reseñados desde la sesión 48-2016.

III.- ESCUELA TECNICA de FORMACION - ETF

Nos excusaremos de la reciente reunión convocada por el Jefe de RRHH para analizar el tema, en atención a estar ya concedida audiencia por parte del Director Nacional para el mismo fin, en la cual, en coordinación con APU, reiteraremos la expresión de los reclamos hechos llegar por nuestros socios/as y colegas (falta de información sobre los criterios de

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

evaluación; excesiva rigurosidad y subjetividad en las pruebas; imposibilidad de poder acceder a material de estudio; problemas de acceso a la plataforma virtual y falta de tiempo; etc.), y, a la vez, nuestros planteamientos en orden a criticar la falta de un diseño serio y responsable de este curso, largamente aspirado por nosotros, y, por tanto, la necesidad de un reestudio que atienda y resuelva todos los problemas y objeciones, en particular aportando información clara y transparente a todos los/as colegas que están participando del mismo, a objeto que cada uno/a pueda adoptar las decisiones o programa su participación y expectativas en forma informada y seria.

En esta reunión de mañana con el Director Nacional también trataremos el tema de la necesaria información sobre el estado financiero del Bienestar; y la solicitud pendiente de reconsideración de los dictámenes sobre constitución de asociaciones.

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

No se registran.

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 01-2017, del 03 de enero de 2017, con 05 cheques por pagos de: asignaciones de natalidad y matrimonio, diferencia materiales Sodimac y flete, impositivos diciembre 2016, pago impuestos Tesorería, por un monto total de **\$ 781.809.-**

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 01-2017, del 03 de enero de 2017, con 23 préstamos sociales, 06 descuentos por planilla y 15 con cheques, todo por un monto total de **\$ 4.480.000.-**

Las que son aprobadas sin observaciones.

6.- SOLICITUDES DE SEDE:

- No se registran en esta sesión.

7.- VARIOS:

- No se registran en esta sesión.

FIRMAS DIRIGENTES:


Raúl Campusano Palma
Presidente




Cecilia Morelia González
Secretaria General

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl


Ada Torres Becerra
Tesorera


Luis Cancino Martinez
Director de Regiones




Nayade Zúñiga Romo
Directora de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura